

17:7:78

193200
193200



Cl. Cl. F16B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. ENRIQUE ROS BOFARULL

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, Pza. de Lesseps, núm. 32, rela-
tivo a:

"DISPOSICION DE ANCLAJE"

=====

17:7:78

193200



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una disposición de anclaje, siendo especialmente apto para sujetar en forma practicable y en voladizo, ciertos cuerpos para aplicaciones determinadas, a través de unos orificios al efecto practicados en una plancha soportante rígida. - - - - -

10. La citada disposición de anclaje se caracteriza porque está constituida por un cuerpo moldeado en resinas sintéticas, compuesto por una cabeza troncocónica levemente ovalada, compresible elásticamente en el sentido del eje mayor de sus bases, y unida a través de un cuello derivado de la base mayor, con un par de aletas laterales y en mutua simetría, formando curvatura en concavidad por la cara enfrentada con aquella base, derivándose de la cara convexa de las mismas aletas un elemento

15. accesorio destinado a una aplicación concreta de tipo portante, de modo que la citada cabeza se introduce a presión a través de un orificio circular de una plancha soportante, con diámetro menor que el eje mayor de la base mayor de aquella cabeza, determinando la retención del conjunto en forma estable por la

20. presión elástica que los bordes extremos de las aletas ejercen en la cara anterior de la misma plancha, facilitando con ello la sustentación del artículo que se acople en el mencionado elemento accesorio del mismo cuerpo. - - - - -

25. La cabeza troncocónica de planta ovalada, posee una ranura axial que la divide en dos partes correspondientes a los extre-

17:7:75

193200



mos del eje mayor de las bases, quedando unidas ambas partes por un tabique elástico de leve espesor que ejerce función de resorte en orden a la recuperación de la anchura normal de la cabeza tras la compresión efectuada para pasar por el orificio de la plancha soportante. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, representa, en alzado frontal, una disposición de anclaje según la invención. - - - - -

Figura 2, es una vista en planta, por la parte delantera, de la misma disposición de anclaje. - - - - -

15.

Figura 3, es una vista en perspectiva, de la disposición de anclaje en cuestión. - - - - -

Figura 4, representa una ejecución simplificada de la misma disposición de anclaje. - - - - -

20.

Figuras 5 a 10, son unos ejemplos prácticos de utilización de la disposición de anclaje, provista de un accesorio para sujeción de ciertos artículos. - - - - -

La disposición de anclaje de referencia, consiste en un cuerpo obtenido por moldeo en resinas sintéticas de tipo semirrígida, estando compuesto por una cabeza 1 con parte superior troncocónica 2, y parte inferior cilíndrica 3, de

7777

193200



5. bases levemente ovaladas. La base inferior se une a un cuello cilíndrico 4 de diámetro menor que el eje mayor de la propia base, que se une a su vez a un par de aletas laterales y simétricas 5, curvadas con concavidad por la cara enfrentada con la cabeza 1. - - - - -

10. La cabeza 1 posee una ranura longitudinal 6 que afecta a ambas bases, así como al cuello 4 y aletas 5, que divide la propia cabeza en dos partes correspondientes a los extremos de su planta ovalada. Entre las citadas partes, hay un tabique 7 del propio cuerpo, de adecuada elasticidad para ejercer funciones de resorte laminar. - - - - -

La cara posterior de las aletas 5 se une por su centro a un elemento accesorio 8 que adopta diversos diseños, como se verá más adelante. - - - - -

15. La sujeción practicable de la cabeza 1, tiene lugar por introducción elástica por un orificio circular de una plancha soportante rígida 9, cuyo orificio tiene un diámetro análogo al del cuello 4 o levemente mayor. La citada introducción se efectúa a presión comprimiendo elásticamente la cabeza 1 ya apuntada dentro del orificio en cuestión, en favor de la ranura 6 que permite una sensible reducción momentánea de la anchura. Una vez queda la cabeza 1 en el lado contrario de la plancha 9, recupera su anchura natural por la acción del tabique elástico 7 que se extiende; en esta situación, las aletas 5 se sitúan presionando por sus bordes extremos la referida plancha 9, por el lado opuesto al de la cabeza 1, determinando la retención estable del conjunto. - - - - -

20.

25.

7:7:78

193200



En su estado de acoplamiento en la plancha 9, la presente disposición de anclaje es utilizable en la forma prevista en cada caso, por medio del citado elemento accesorio 8, el cual presenta diversos tipos de ejecución. Así, un elemento acce-

- 5. s.orio 8A consiste en un marco rectangular 10, con un lado abierto formando uñetas entrantes 11 para cierre elástico automático, permitiendo introducir y retener un haz de conductores, que son suspendidos por el anclaje; una serie de anclajes, asegura la sustentación de dichos conductores en toda o parte de su longitud. - - - - -

Otro elemento accesorio 8B forma asimismo un marco 10 abierto por un lado dotado de unos extremos 12 a modo de clip. Otro elemento 8C, es parecido a los anteriores, siendo de forma alargada y con el lado posterior en forma de pinzas 13. -

- 15. Un elemento accesorio 8D forma una cinta 14 con hebilla 15 para ceñido de la misma, abrazando a presión un haz de conductores. El elemento accesorio 8E forma un cajetín 16 a modo de guía utilizable para sostener tarjetas para circuitos impresos. En el caso del elemento accesorio 8F, se trata de un cuerpo distanciador 17 para un soporte 18 aplicado a su vez en otra plancha perforada 9A. - - - - -

- 20. Una realización simplificada de la presente disposición de anclaje, se compone de una cabeza 1 que tiene un alma central 19 y dos puntas de flecha laterales 20 que proporcionan la necesaria elasticidad para su acoplamiento en una plancha soportante 9, permitiendo análogas aplicaciones a las anteriormente explicadas. - - - - -

- 25. - - - - -

17:7:78

193200



Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Disposición de anclaje, caracterizada porque está constituida por un cuerpo moldeado en resinas sintéticas semirrígidas, compuesto por una cabeza troncocónica levemente ovalada, compresible elásticamente en el sentido del eje mayor de sus bases, y unida por un cuello derivado de su base mayor, a un par de aletas laterales y simétricas, formando curvatura en concavidad por la cara enfrentada con dicha cabeza, derivándose de la cara convexa de aquellas aletas un elemento accesorio destinado a una aplicación concreta de tipo portante, de modo que la citada cabeza se introduce a presión a través de un orificio circular de una plancha soportante, con diámetro menor que el eje mayor de la base mayor de aquella cabeza, determinando la retención del conjunto en forma estable por la acción elástica que los bordes extremos de las citadas aletas ejercen en la cara anterior de la referida plancha, facilitando con ello la sustentación del artículo que se acople en el mencionado elemento accesorio del

15.

20.

25.

17:7:78

193200

16 JUN 1978



mismo cuerpo. - - - - -

5. 2.- Disposición de anclaje, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la cabeza troncocónica de plan-
 ta ovalada, posee una ranura longitudinal que la divide en
 dos partes correspondientes a los extremos del eje mayor
 de las bases, quedando unidas ambas partes por un tabique
 elástico de leve espesor que ejerce función de resorte, en
 orden a la recuperación de anchura inicial de la cabeza
 tras la compresión efectuada al pasar por el orificio de
 la plancha soportante. - - - - -

10.

3.- "DISPOSICION DE ANCLAJE". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presen-
 te memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanogra-
 fiadas por una sola de sus caras, y de diez figuras que la
 ilustran.

1978
 MAR 1978

Man. M. d.

FIG. 1

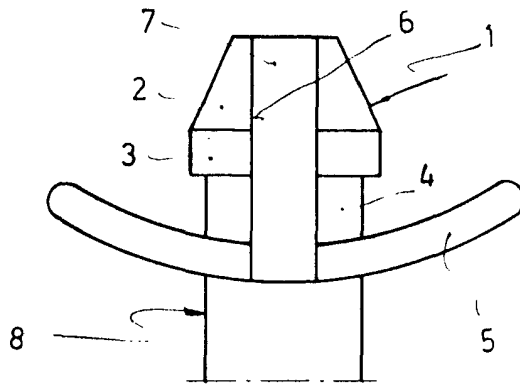


FIG. 3

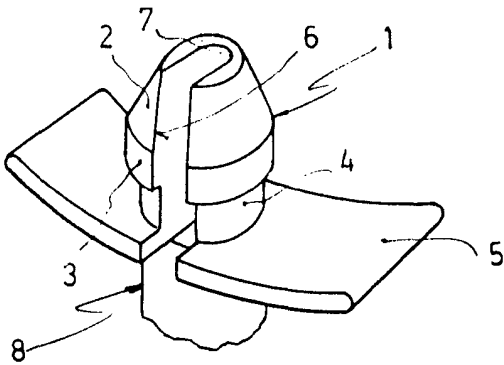


FIG. 2

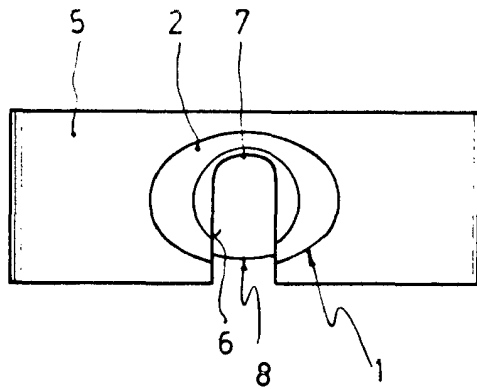
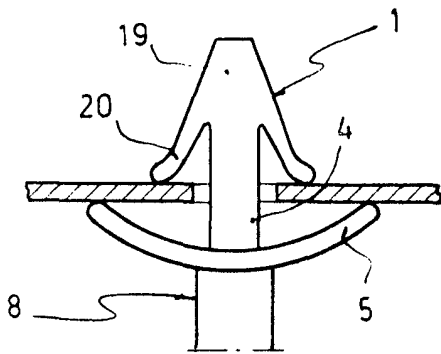


FIG. 4



Man. Lind



FIG. 5

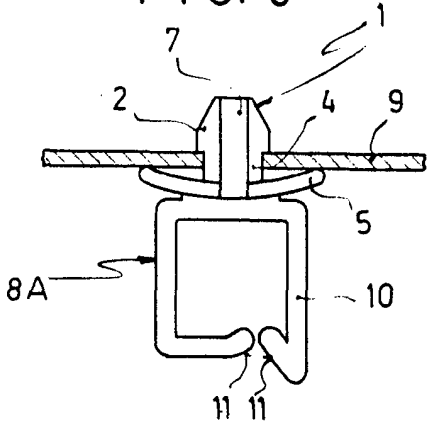


FIG. 6

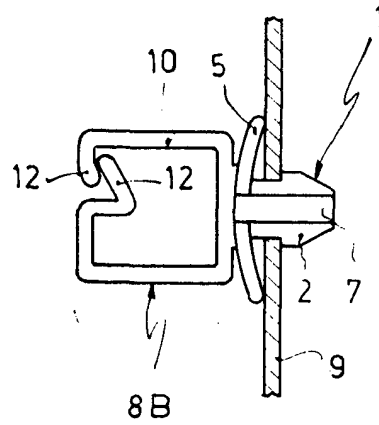


FIG. 7

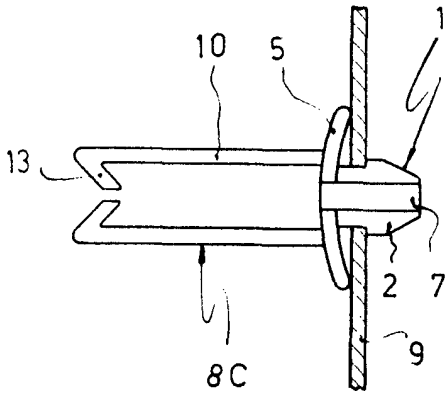


FIG. 8

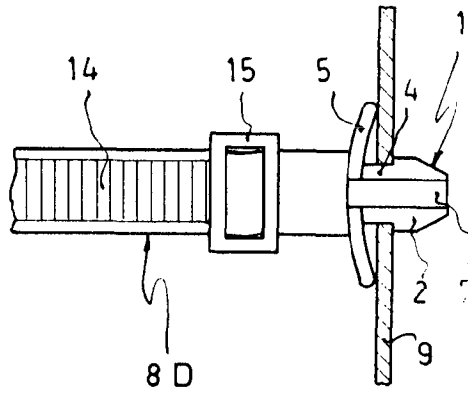


FIG. 9

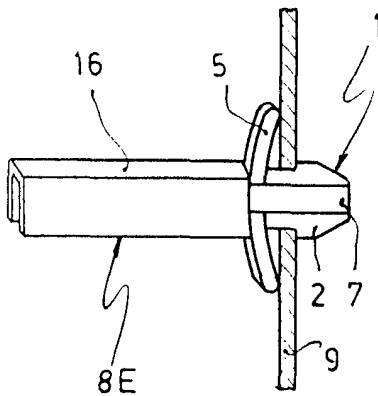
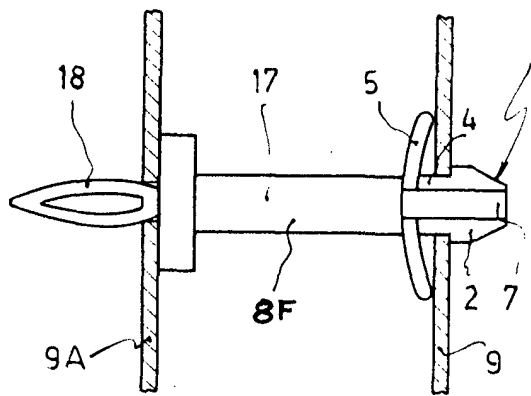


FIG. 10



Man. Enr. Ros